



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2018 – Año del Centenario de la Reforma

SALTA, 30 de mayo de 2018

EXP-EXA N°: 8.624/2014

RESD-EXA: 218/2018

VISTO: las actuaciones relacionadas con la Convocatoria a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Inglés de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 214/2018, por razones de fuerza mayor se dejó sin efecto el cronograma fijado en su oportunidad para el concurso de cita.

Que de acuerdo a lo mencionado se hace necesario determinar el cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la sustanciación del concurso regular que se tramita en el presente expediente.

Que conforme a las disposiciones contenidas en el del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso regular según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos - Regular

Dedicación: Simple

Asignatura: Inglés

Carrera - Plan: Profesorado en Matemática (plan 1997)

Dependencia: Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera

Sorteo de Temas: 12/06/18 a hs. 09:00 – Oposición: 14/06/18 a hs. 09:00

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34° del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (RESD-EXA N° 120/2018), a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas y en forma fehaciente a los postulantes (RESD-EXA N° 307/2016). Publíquese en cartelera e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido resérvese.

MRM

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTÍNEZARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS-
Rosario de la Frontera




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS-
Rosario de la Frontera